

### CONCEJO DISTRITAL APRUEBA PRESUPUESTO DE \$38,4 BILLONES PARA BOGOTÁ EN 2025

- Este viernes 6 de diciembre, el Proyecto de Acuerdo fue aprobado, en su segundo debate, por la plenaria del cabildo distrital.
- La iniciativa ahora pasa a sanción del alcalde mayor de Bogotá, Carlos Fernando Galán.
- Seguridad, reactivación económica y acción climática fueron los de mayor crecimiento

### Bogotá, 6 de diciembre de 2024.

El Concejo de Bogotá aprobó en sesión plenaria el Presupuesto Anual de Rentas e Inversiones para la vigencia 2025, por un valor de \$38,4 billones, lo que representa un incremento del 13 % frente al presupuesto de 2024, que fue de \$33,2 billones. Este presupuesto garantiza la continuidad de programas sociales estratégicos y fortalece significativamente sectores clave como seguridad, reactivación económica y acción climática.

Con este presupuesto se garantiza la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo 'Bogotá Camina Segura' con la siguiente distribución:

- Inversión: \$31,3 billones (81,4 % del total)
- Gastos de funcionamiento: \$5,1 billones (13,4 %)
- Servicio de la deuda: \$2 billones (5,2 %)

"Un agradecimiento para el Concejo de Bogotá, que durante más de un mes ha dado un debate constructivo, que nos permite tener un presupuesto definido para el año 2025 y que le permite avanzar a la ciudad en estrategias fundamentales como la seguridad, reactivación económica y el medio ambiente. Nos comprometemos con toda responsabilidad a ejecutar este presupuesto y a valorar cada peso como lo más sagrado para toda la ciudad". Ana María Cadena, secretaria de Hacienda de Bogotá

#### PRINCIPALES PRIORIDADES APROBADAS:

En síntesis, estos son los puntos destacados del presupuesto:

- Seguridad: incremento del 43 % en el presupuesto de seguridad para fortalecer la videovigilancia, la justicia y la convivencia ciudadana.
- Reactivación económica: aumento de recursos para el empleo, vivienda y el desarrollo de infraestructura, con un enfoque especial en mujeres y jóvenes.
- Acción climática: proyectos de restauración ambiental, protección de cuencas y bosques urbanos.
- Gasto social: garantía de acceso a la educación, subsidios para las familias vulnerables y atención integral a poblaciones en riesgo.
- Eficiencia en el gasto: prioridad a la inversión, con un aumento del 15 % en comparación con el 10 % de gasto en funcionamiento.



En el fortalecimiento de la seguridad, convivencia y justicia (con un incremento histórico del 43 %) se tendrán entre otras inversiones:

Ampliación de cobertura del sistema de videovigilancia

#### Nueva Cárcel Distrital II

- Entrega de la URI Norte
- Entrega del CAI Bosa Libertad
- Fortalecimiento sin precedentes del Cuerpo de Bomberos con un aumento del 59 % en su presupuesto de inversión, gracias a los recursos de la sobretasa bomberil

En el impulso al hábitat y vivienda (aumento del 41 %):

- 24.240 nuevos subsidios distribuidos en:
- 18.936 para vivienda nueva
- 800 para arrendamiento
- 4.504 para mejoramiento de vivienda

Frente a la acción climática (incremento del 35 %)

- Plan de restauración de 696 hectáreas:
  - 445,8 hectáreas en Cerros Orientales
- 250,3 hectáreas en humedales y otras áreas de interés ambiental
- Dos nuevas Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA)

El siguiente cuadro refleja el crecimiento de la inversión para estos tres sectores, en comparación con años pasados:





### Inversiones en movilidad:

- Financiación de 480 frentes de obra, incluyendo:
- Infraestructura para Regiotram
- Puente vehicular Av. Ferrocarril x Av. Ciudad de Cali
- Avance en Cable Potosí
- Estructuración cable aéreo La Calera San Rafael

#### Inversión social:

- · Ampliación Jóvenes a la E:
- 5.900 nuevos cupos
- Continuidad para 32.000 beneficiarios de cohortes anteriores
- Apoyo a 300.000 hogares vulnerables mediante transferencias monetarias

## ¿CÓMO SE DISTRIBUIRÁN ESTOS RECURSOS POR SECTORES?



# SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

Oficina Asesora de Comunicaciones.